

Proyecto de Inversión

Mejoramiento de capacidades locales en las Casas Lúdicas en el marco del **Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades - Nacional**

Resumen Ejecutivo 2020

Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

1.

Antecedentes y Justificación



El Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades es una iniciativa del Ministerio de Relaciones Exteriores, creada mediante el Decreto 2681 del 21 de diciembre de 2012, con el fin de dar respuesta a los compromisos adquiridos voluntariamente por Colombia con la aceptación de la Resolución 1612 del 2005 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre “Niños y Conflicto”. A través del Programa Integral, este Ministerio propende por obtener apoyo técnico y financiero para promover acciones que conduzcan al desarrollo integral de los niños, las niñas



y los adolescentes (NNA); y por apoyar y orientar el acceso a la oferta institucional existente en municipios donde se presentan altos índices de reclutamiento armado de menores.

El Programa Integral se enmarcó en la Política Pública de Prevención del Reclutamiento y la Utilización contenida en el documento CONPES 3673 de 2010, la cual señala en su primer objetivo la necesidad de “Generar y fortalecer herramientas de protección integral de niños, niñas y adolescentes en sus espacios vitales, prioritariamente en zonas con presencia (ocasional, frecuente o transitoria) de grupos armados ilegales que los reclutan y utilizan”, y parte de la premisa de que “a mayor garantía, goce efectivo de derechos y entornos protectores fortalecidos, menor será el riesgo de reclutamiento y utilización de esta población por parte de grupos armados”. La Comisión Intersectorial de Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual contra niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la ley y por grupos delictivos organizados, fue creada como una respuesta de Estado a esta política con miras a prevenir estas vulneraciones y contribuir a la protección integral de NNA y en particular, su derecho a no ser reclutados, a la educación y a vivir en paz y tranquilidad.

La Comisión Intersectorial, está presidida por el Consejero (a) para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, y dispone de una Secretaría Técnica con el propósito de facilitar la coordinación y articulación de las entidades que la conforman. El Ministerio de Relaciones Exteriores, como entidad adscrita a la Comisión tiene entre sus funciones coordinar la información que brinda el Estado colombiano en los escenarios que se propician en el marco del mecanismo de seguimiento y presentación de informes de la resolución 1612 de 2005; Difundir, a través de las Delegaciones Diplomáticas, los desarrollos y retos que enfrenta la política de prevención del reclutamiento; y Apoyar la participación de la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial en escenarios internacionales, funciones a cargo de la Dirección de Derechos Humanos.

Las otras entidades que hacen parte de la Comisión Intersectorial son: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Ministerio de Educación, Servicio Nacional



de Aprendizaje (SENA), Ministerio de Cultura, Ministerio de Justicia y Derecho, Ministerio de Interior, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), Defensoría del Pueblo, Ministerio para el Postconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio del Trabajo, Departamento Nacional de Planeación (DNP), Departamento para la Prosperidad Social, Unidad para la Atención Integral y Reparación a las Víctimas, Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial, Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Dirección Nacional de Acción Integral contra las Minas Antipersonal, Dirección del Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven”, Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (MINDEPORTES) y Consejería Presidencial para la equidad de la mujer.

En concordancia con lo anterior, el Proyecto de Inversión identificado con el Código BPIN: 2018011000757, se encuentra alineado con el *Plan Nacional del desarrollo Pacto por la Equidad*: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados, en la línea 12044-1. Primero las niñas, los niños: desarrollo desde la primera infancia hasta la adolescencia y el programa 1102 – Posicionamiento en instancias globales, multilaterales, regionales y subregionales.

Con la intención de aunar y complementar los esfuerzos de la Comisión Intersectorial, el Ministerio de Relaciones Exteriores con el Programa Integral Niños Niñas y Adolescentes con Oportunidades y a través de espacios protectores denominados Casas Lúdicas, busca contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, entre 6 y 17 años, por medio de la realización de actividades educativas, deportivas y culturales durante sus jornadas extracurriculares.

En las Casas Lúdicas, las actividades se realizan en el marco de 7 pilares, los cuales contribuyen al manejo adecuado del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes, a la construcción de valores, al fortalecimiento de los derechos y al reforzamiento



de habilidades y aptitudes que los alejan de entornos violentos y vulnerables. Los 7 pilares son:

- 1) Cine ConSentido
- 2) Arte y Cultura ConSentido
- 3) Deporte ConSentido
- 4) Refuerzo escolar
- 5) Promoción de Salud
- 6) Promoción de Derechos
- 7) Construcción de alianzas y redes

Desde el año 2012, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha trabajado de manera conjunta con otras entidades para la sostenibilidad y la consolidación del Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades manteniendo el enfoque de prevención de violencias contra la niñez y los adolescentes, desarrollando nuevas estrategias orientadas hacia la pedagogía para la convivencia y la estabilización de escenarios comunitarios para la formación ciudadana y cambio cultural. Si bien las Casas Lúdicas y sus programas ConSentido generan ambientes protectores que han traído múltiples beneficios a niños, niñas y adolescentes de los municipios donde están ubicadas, a través del diagnóstico realizado en 2019, se evidenció que una de las principales deficiencias que tienen las Casas Lúdicas para contar con una oferta programática de calidad es la falta de acceso a medios tecnológicos adecuados que fortalezcan el proceso formativo de los niños, niñas y adolescentes.

Con esto en consideración y enfocando el proyecto de inversión a la implementación de un modelo pedagógico basado en la electrónica y la investigación tecnológica que estimule los entornos protectores y promueva entornos no violentos, en 2019 se definió un plan de fortalecimiento tecnológico que inicia con una dotación que comprendió la entrega de 123 computadores y 708 tabletas a las 30 Casas Lúdicas, las cuales fueron priorizadas de acuerdo con el diagnóstico de necesidades realizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Durante el año 2020, en el contexto de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional debido a la presencia del virus COVID-19 en todas las regiones, se



continuó con el fortalecimiento tecnológico de las Casas, lo cual permitió brindar una oferta programática virtual a través de la conexión a internet en las Casas Lúdicas. Haciendo uso de estas herramientas, los niños, niñas y adolescentes tuvieron acceso a talleres de formación impartidos por artistas del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior en las áreas de literatura, gastronomía, música, artes visuales y artes escénicas.

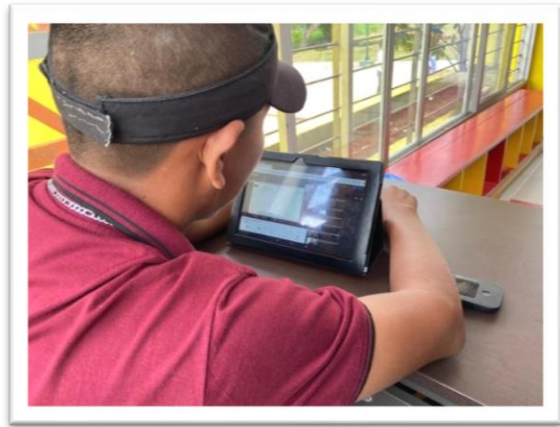
A su turno, y debido a que durante el 2020 no fue posible la realización Intercambios Deportivos y Culturales con delegaciones de las Casas Lúdicas, desde la Dirección de Asuntos Culturales se identificó la necesidad de adquisición de dotación deportiva y cultural con el fin de fortalecer los procesos que tienen previsto visitar diversos países en el marco de la Iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural, tan pronto las condiciones de bioseguridad lo permitan.

De esta forma, y a través del fortalecimiento tecnológico con la dotación de computadores y tabletas, la conexión a internet, la oferta virtual de talleres y la dotación deportiva y cultural, las Casas Lúdicas contarán con herramientas que fortalezcan la oferta programática, complementen los contenidos, contribuyan al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes y generen comunidades más creativas e informadas. El acceso a medios tecnológicos y elementos culturales y deportivos de calidad permitirá desarrollar de mejor manera los programas de sensibilización y fortalecimiento de capacidades ciudadanas planteados inicialmente en el proyecto de inversión.

2.

Objeto

Ampliar la atención integral para niños, niñas y adolescentes (NNA) vulnerables al reclutamiento armado.



3.

Descripción

El Programa Integral Niños, Niñas y Adolescentes con Oportunidades – PINNAO, fue creado bajo el Decreto 2681 de diciembre de 2012. A través del Programa Integral, el Ministerio tiene como objetivo obtener apoyo técnico y financiero para promover acciones que conduzcan al desarrollo integral de niños y adolescentes, y para apoyar y guiar el acceso a la oferta institucional en los municipios con altos índices de vulnerabilidad social.

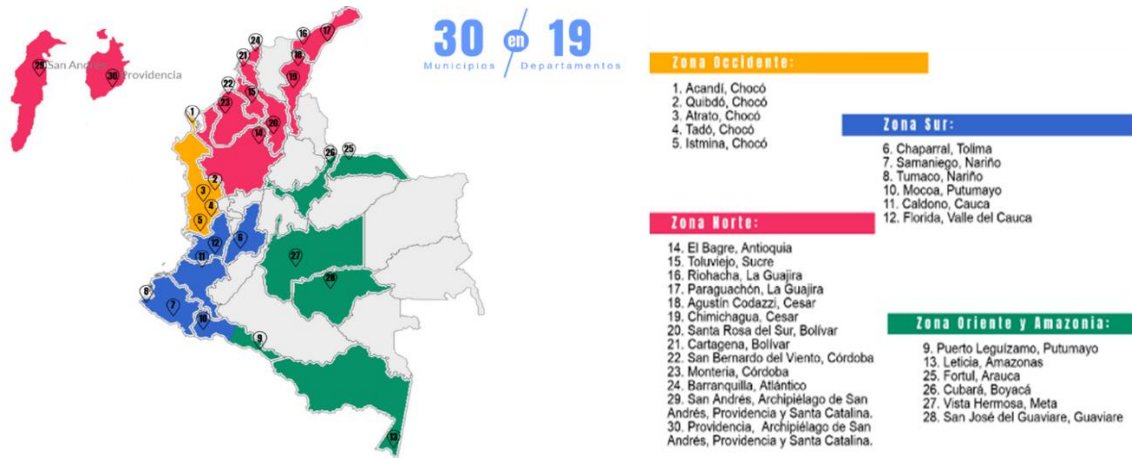
A través del Programa Integral, el Ministerio de Relaciones Exteriores creó entornos seguros y protectores, llamados Casas Lúdicas que garantizan el desarrollo de niños entre 6 y 17 años, a través de actividades deportivas, culturales y educativas realizadas durante el tiempo libre.

El programa PINNAO creó la metodología “Con Sentido” abordada a través de 7 pilares: (i) refuerzo escolar, (ii) promoción de derechos, (iii) salud, (iv) deporte “Con Sentido”, (v) Arte y cultura “Con Sentido”, (vi) Cine “Con Sentido”, (vii) construcción de redes y alianzas. La palabra Con Sentido hace referencia a la intención de generar conciencia social, recuperar memoria histórica, colectiva y fortalecer vínculos entre comunidad, familias, padres e hijos, como factores protectores. Además, busca fomentar el desarrollo físico, psicológico y emocional, trabajo en equipo, democracia, respeto, convivencia y solidaridad.

En la actualidad, existen 30 Casas Lúdicas ubicadas en 19 departamentos del territorio nacional, y el objetivo por municipio es atender mínimo 400 NNA y extender su acción a las familias, comunidades e institucionalidad municipal responsable en temas de niñez y adolescencia.



Ubicación de las Casas Lúdicas



El ciclo de vida del proyecto es 2019- 2022.

Código BPIN 2018011000757.

4.

Esquema de financiación

Cuadro 1. Recursos asignados al Proyecto (millones de pesos corrientes)

Año	Recursos asignados	Recursos ejecutados	Porcentaje ejecutado
2019	700	698,1	0% *
2020	551	173	31,4%**

* En diciembre de 2019, se realizaron las solicitudes de prórroga y reserva presupuestal a la Dirección Administrativa y Financiera de este Ministerio y se programaron las entregas de computadores y tabletas para el mes de febrero del año 2020. La ejecución final fue del 99,73%

** En diciembre de 2020, se realizaron las solicitudes de prórroga y reservas presupuestales a la Dirección Administrativa y Financiera de este Ministerio, para continuar ejecutando los recursos asignados a la prestación del servicio de internet hasta el 5 de mayo de 2021 y para realizar la entrega de la dotación deportiva y cultural durante el primer trimestre del año 2021.

Cuadro 2. Regionalización por y municipio (millones de pesos corrientes)

Departamento	Municipio	Valor 2020
Antioquia	El Bagre	19.669.551
Atlántico	Barranquilla	22.539.831
Bolívar	Cartagena y Santa Rosa del Sur	35.543.002
Boyacá	Cubará	19.664.791
Cauca	Caldono	19.664.791
Cesar	Agustín Codazzi y Chimichagua	45.079.662



Departamento	Municipio	Valor 2020
Córdoba	Montería y San Bernardo del Viento	48.035.622
Chocó	Quibdó, Acandí, Atrato, Istmina y Tadó	80.237.454
La Guajira	Riohacha y Maicao	62.189.482
Meta	Vistahermosa	2.666.831
Nariño	Samaniego y San Andrés de Tumaco	32.272.882
Sucre	Tolú Viejo	27.654.451
Tolima	Chaparral	1.976.631
Valle del Cauca	Florida	18.924.611
Arauca	Fortul	20.562.051
Putumayo	Mocoa y Puerto Leguizamo	23.861.962
Archipiélago de San Andrés	San Andrés, Providencia	12.243.252
Amazonas	Leticia	24.751.271
Guaviare	San José del Guaviare	33.544.951
Total		551.083.079

5.

Logros y metas

Continuación del plan de fortalecimiento tecnológico: Conexión a internet

Como parte de la implementación de un modelo pedagógico basado en la electrónica y la investigación tecnológica que estimule los entornos protectores y promueva entornos no violentos, en 2020 se definió un plan de conexión a internet en 20 casas prioritizadas, para garantizar el máximo aprovechamiento de la dotación tecnológica gestionada en el 2019.

La contratación del servicio de conexión a internet se llevó a cabo a través del portal Colombia Compra Eficiente en el marco del Acuerdo Marco de Conectividad II, con la Orden de compra 50836 del 19 de junio de 2020 conforme a los principios de transparencia y austeridad planteados por el Gobierno Nacional y tienen las siguientes características:

Elemento	Cantidad	Duración
cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio bronce - Alta - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	18	6 meses
cnt02--Enlaces de Conectividad Móvil - Internet Móvil - Con Terminal - Región móvil - Nivel de Servicio Móvil - NA - NA - NA - Capacidad de Datos [GB]: 20 - NA - Mes -	2	6 meses

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio bronce	6.00	Mes	1.771.000,00	10.626.000,00



No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	- Alta - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1				
2	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio bronce - Alta - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	6.00	Mes	1.771.000,00	10.626.000,00
4	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 2 - Nivel de servicio bronce - Alta - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	6.00	Mes	1.967.000,00	11.802.000,00
5	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 3 - Nivel de servicio bronce - Alta - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	6.00	Mes	2.163.000,00	12.978.000,00
6	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 3 - Nivel de servicio bronce - Alta - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	6.00	Mes	2.163.000,00	12.978.000,00
7	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 3 - Nivel de servicio bronce	6.00	Mes	2.163.000,00	12.978.000,00



No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	- Alta - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1				
8	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 3 - Nivel de servicio bronce - Alta - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	6.00	Mes	2.163.000,00	12.978.000,00
9	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 3 - Nivel de servicio bronce - Alta - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	6.00	Mes	2.163.000,00	12.978.000,00
10	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 3 - Nivel de servicio bronce - Alta - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	6.00	Mes	2.163.000,00	12.978.000,00
11	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 3 - Nivel de servicio bronce - Alta - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	6.00	Mes	2.163.000,00	12.978.000,00
12	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 3 - Nivel de servicio bronce	6.00	Mes	2.163.000,00	12.978.000,00



No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	- Alta - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1				
13	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 3 - Nivel de servicio bronce - Alta - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	6.00	Mes	2.163.000,00	12.978.000,00
14	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 3 - Nivel de servicio bronce - Alta - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	6.00	Mes	2.163.000,00	12.978.000,00
15	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 3 - Nivel de servicio bronce - Alta - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	6.00	Mes	2.163.000,00	12.978.000,00
16	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 3 - Nivel de servicio bronce - Alta - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	6.00	Mes	2.163.000,00	12.978.000,00
17	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 3 - Nivel de servicio bronce	6.00	Mes	2.163.000,00	12.978.000,00



No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
	- Alta - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1				
18	cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 3 - Nivel de servicio bronce - Alta - NA - NA - BW: 15 Mbps - NA - Mes - CANTIDAD: 1	6.00	Mes	2.163.000,00	12.978.000,00
19	cnt02--Enlaces de Conectividad Móvil - Internet Móvil - Con Terminal - Región móvil - Nivel de Servicio Móvil - NA - NA - NA - Capacidad de Datos [GB]: 20 - NA - Mes - CANTIDAD: 6	6.00	Mes	1.638.000,00	9.828.000,00
20	cnt02--Enlaces de Conectividad Móvil - Internet Móvil - Con Terminal - Región móvil - Nivel de Servicio Móvil - NA - NA - NA - Capacidad de Datos [GB]: 20 - NA - Mes - CANTIDAD: 5	6.00	Mes	1.365.000,00	8.190.000,00
21	cnt02--IVA	1.00	Unidad	48.301.610,00	48.301.610,00
22	cnt02--Impuesto al consumo	1.00	Unidad	720.720,00	720.720,00
23	cnt02--Instalación	1.00	Unidad	21.455.000,00	21.455.000,00

Información que puede ser consultada en la página web de la tienda virtual del estado colombiano:
<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/50836>



El inicio de operación tuvo retrasos debido a las restricciones de movilidad por la emergencia sanitaria que enfrentó el país durante este año, a demoras en el otorgamiento de permisos de instalación por parte de electrificadoras y al paso del huracán Iota por las islas de San Andrés y Providencia.

A continuación se relacionan las fechas de vigencia del servicio y conexión a internet contratado:

Departamento	Ciudad / Municipio	Duración Contrato (Meses)	Inicio Operación	Fin Operación
Chocó	Atrato	6	14/07/2020	14/01/2021
Chocó	Istmina	6	14/07/2020	14/01/2021
Chocó	Tadó	6	16/07/2020	15/01/2021
Guaviare	San José del Guaviare	6	30/07/2020	29/01/2021
Boyacá	Cubará	6	3/08/2020	2/02/2021
Cordoba	Monteria	6	5/08/2020	4/02/2021
Chocó	Acandí	6	10/08/2020	9/02/2021
Amazonas	Leticia	6	10/08/2020	9/02/2021
Arauca	Fortul	6	14/08/2020	13/02/2021
Cauca	Caldono	6	14/08/2020	13/02/2021
Antioquia	El Bágre	6	18/08/2020	17/02/2021
Guajira	Riohacha	6	24/08/2020	23/02/2021
Bolívar	Santa Rosa del Sur	6	2/09/2020	1/09/2021
Sucre	Tolú Viejo	6	15/09/2020	14/03/2021
Cordoba	San Bernardo del Viento	6	21/09/2020	20/03/2021
Putumayo	Mocoa	6	29/09/2020	28/03/2021
Nariño	Tumaco	6	29/09/2020	28/03/2021
Bolívar	Cartagena	6	5/11/2020	4/05/2021
Valle del Cauca	Florida	6	6/11/2020	5/05/2021
San Andrés	Isla de Providencia	6	Cancelado	Cancelado



En diciembre de 2020, fue necesario solicitar una prórroga al contrato para garantizar la prestación del servicio por los seis meses pactados, adicionalmente, fue necesaria la modificación de la orden de compra, puesto que el paso del huracán Iota por la Isla de Providencia afectó estructuralmente a la Casa Lúdica, haciendo inviable la instalación del servicio.

Oferta Virtual de Talleres en Gastronomía, Literatura, Música, Artes Visuales y Artes Escénicas

Durante el año 2020, fue necesario el cierre temporal de las Casas Lúdicas debido a la emergencia sanitaria que enfrenta el país por la presencia del virus COVID-19 en todas las regiones.

Sin embargo, se desarrolló una oferta programática virtual en las áreas de Gastronomía, Artes Visuales, Artes Escénicas, Música y Literatura, a través de las cuales 254 niños, niñas y adolescentes recibieron formación por parte de los más destacados escritores, chefs, artistas y músicos del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior:

Área	Artistas	Casas Lúdicas	NNA Inscritos
Gastronomía	Rey Guerrero Alex Salgado Diego Marciales Charlie Otero	29 Casas Lúdicas	114
Artes Visuales	Jose Rosero	1 Casa Lúdica	8
Artes Escénicas	Fundación Ensálsate	2 Casas Lúdicas	46
Música	Ana Veydo Carolina Oliveros Julio Victoria	6 Casas Lúdicas	51
Literatura	Jorge Franco Celso Román Andrea Cote	13 Casas Lúdicas	35



Fortalecimiento de procesos para la Iniciativa Diplomacia Deportiva y Cultural. Dotación Deportiva y Cultural

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, a través del Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Intercambios de la Dirección de Asuntos Culturales, adelanta la iniciativa de Diplomacia Deportiva y Cultural, la cual se diseñó en 2011 como una estrategia dirigida a construir y fortalecer las relaciones internacionales, a través de la diplomacia pública, promoviendo el deporte y la cultura como herramientas de inclusión social, convivencia pacífica y diálogo intercultural en los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en poblaciones vulnerables al reclutamiento armado de menores.

En Colombia, el deporte y la música son herramientas efectivas para formar personas íntegras, estimular procesos sociales y generar bienestar. El Gobierno colombiano está convencido de que a través del deporte y la música se pueden animar expectativas y proyectos de vida sanos para las nuevas generaciones, pues permiten mejorar los niveles de educación y promover el desarrollo integral, la inclusión social, la consolidación de la paz y el mejoramiento de la comunicación entre los pueblos.

Esta iniciativa se concreta con la realización de intercambios deportivos y culturales en el exterior, los cuales motivan a los niños y jóvenes a seguir por la vía del deporte y la cultura como manera de hacer buen uso de su tiempo libre y de desarrollarse personal y profesionalmente. Los intercambios fomentan el desarrollo integral de los jóvenes, amplían su comprensión acerca del mundo, los motivan a ser agentes de cambio y refuerzan en ellos su compromiso con el deporte, la cultura y con los valores asociados a estas prácticas. Al regresar a sus lugares de origen, los participantes de los intercambios asumen el compromiso de desarrollar un proyecto que les permita compartir con su comunidad todo lo que vivieron y aprendieron durante el intercambio.

En el año 2020, debido a la emergencia sanitaria que enfrentó el país debido a la presencia del virus COVID-19 en todas las regiones, y a las restricciones de movilidad a nivel global, no fue posible la realización de intercambios. Ante este escenario, se



identificó la necesidad de fortalecer los procesos deportivos y culturales que se desarrollan en las Casas Lúdicas a través de la adquisición de dotación deportiva y cultural en el marco del Proyecto de Inversión, con miras a la realización de intercambios tan pronto las condiciones de bioseguridad lo permitan.

Dotación Deportiva y Cultural para el fortalecimiento de procesos de formación

DEPTO.	MUNICIPIO	ELEMENTOS
Chocó	Atrato	FÚTBOL 1 Paquete de 40 conos 20 Lazos 1 Cronómetro 1 Silbato 4 en 1 10 Balones de fútbol híbrido talla 5 1 Tula almacenamiento balones 22 Petos 2 Pares de guantes para portero
	Acandí	BÉISBOL 1 Paquete de 40 conos 20 Lazos 1 Cronómetro 1 Silbato 4 en 1 100 Pelotas de béisbol 6 Bates: 3 de 32" Y 3 de 34" 20 Guantes de béisbol: Mano izquierda: 5 de 11.5 Y 5 de 12.5 Mano derecha: 5 de 11.5 Y 5 de 12.
	Istmina	FÚTBOL 1 Paquete de 40 conos 20 Lazos 1 Cronómetro 1 Silbato 4 en 1 10 Balones de fútbol híbrido talla 5 1 Tula almacenamiento balones 22 Petos 2 Pares de guantes para portero



DEPTO.	MUNICIPIO	ELEMENTOS
	Tadó	FÚTBOL 1 Paquete de 40 conos 20 Lazos 1 Cronómetro 1 Silbato 4 en 1 10 Balones de fútbol híbrido talla 5 1 Tula almacenamiento balones 22 Petos 2 Pares de guantes para portero
Antioquia	El Bagre	ENSAMBLE DE VIENTOS 5 Guitarras
Tolima	Chaparral	BALONCESTO 1 Paquete de 40 conos 20 Lazos 1 Cronómetro 1 Silbato 4 en 1 10 Balones de baloncesto talla 7 20 Petos
Nariño	Samaniego	BALONCESTO / CÓMIC 20 Cajas de colores 1 Impresora 1 Escáner 1 Paquete de 40 conos 20 Lazos 1 Cronómetro 1 Silbato 4 en 1 10 Balones de baloncesto talla 7 20 Petos
	Tumaco	ATLETISMO / TAEKWONDO 3 Paquetes de 40 conos 60 Lazos 3 Cronómetros 3 Silbatos 4 en 1 20 Protectores de espinilla – Taekwondo
Putumayo	Puerto Leguízamo	BALONCESTO / FÚTSAL 2 Paquetes de 40 conos 40 Lazos 2 Cronómetros 2 Silbato 4 en 1 10 Balones de fútbol sala híbrido 63 cm 40 Petos (20 Baloncesto y 20 Futsal) 1 Tula almacenamiento balones 2 Pares de guantes para portero 10 Balones baloncesto talla 7



DEPTO.	MUNICIPIO	ELEMENTOS
	Mocoa	BALONCESTO / FÚTSAL 2 Paquetes de 40 conos 40 Lazos 2 Cronómetros 2 Silbatos 4 en 1 10 Balones baloncesto talla 7 40 Petos (20 baloncesto y 20 futsal) 10 Balones fútbol sala híbrido 63 cm 1 Tula almacenamiento de balones 2 Pares de guantes para portero
Cauca	Caldono	FÚTBOL 1 Paquete de 40 conos 20 Lazos 1 Cronómetro 1 Silbato 4 en 1 10 Balones de fútbol híbrido talla 5 1 Tula almacenamiento balones 22 Petos 2 Pares de guantes para portero
Valle del Cauca	Florida	1 Amplificador
Amazonas	Leticia	BOXEO / NATACIÓN 2 Paquetes de 40 conos 40 Lazos 2 Cronómetros 2 Silbatos 4 en 1 20 Pares de guantes de boxeo 20 Pares de vendas de boxeo 20 Cascos portectores boxeo 20 Protectores bucales 10 Manoplas 2 Sacos de boxeo 20 Gafas para natación 20 Gorros para natación 20 Tapones para oídos natación 20 Tablas de entrenamiento natación
San Andrés Providencia y santa Catalina	San Andrés	BALONCESTO 1 Paquete de conos 20 Lazos 1 Cronómetro 1 Silbato 4 en 1 10 Balones baloncesto talla 7 20 Petos
	Providencia	FÚTSAL 1 Paquete de 40 conos 20 Lazos 1 Cronómetro 1 Silbato 4 en 1 10 Balones fútbol sala híbrido 63 cm 20 Petos



DEPTO.	MUNICIPIO	ELEMENTOS
		1 Tula almacenamiento balones 2 Pares de guantes para portero
Sucre	Tolú Viejo	BÉISBOL 1 Paquete de 40 conos 20 Lazos 1 Cronómetro 1 Silbato 4 en 1 100 Pelotas de béisbol 6 Bates: 3 de 32" y 3 de 34" 20 Guantes de béisbol
La Guajira	Riohacha	GUITARRA Y MÚSICA DE ACORDEÓN 5 Guitarras 5 Acordeones 5 Cajas vallenatas 5 Guacharacas
	Paraguachón	GUITARRA Y MÚSICA DE ACORDEÓN 5 Guitarras 5 Acordeones 5 Cajas vallenatas 5 Guacharacas
Cesar	Codazzi	GUITARRA Y MÚSICA DE ACORDEÓN 5 Guitarras 5 Acordeones 5 Cajas vallenatas 5 Guacharacas
	Chimichagua	GUITARRA Y MÚSICA DE ACORDEÓN 5 Guitarras 5 Acordeones 5 Cajas vallenatas 5 Guacharacas
Bolívar	Cartagena	FÚTSAL 1 Paquete de 40 conos 20 Lazos 1 Cronómetro 1 Silbato 4 en 1 10 Balones fútbol sala híbrido 63 cm 20 Petos 1 Tula almacenamiento balones 2 Pares de guantes para portero
	Santa Rosa del Sur	BALONCESTO/ FÚTSAL 2 Paquetes de 40 conos 40 Lazos 2 Cronómetros 2 Silbatos 4 en 1 10 Balones fútbol sala híbrido 63 cm 40 Petos (20 Baloncesto y 20 Futsal) 1 Tula almacenamiento balones 2 Pares de guantes para portero 10 Balones baloncesto talla 7



DEPTO.	MUNICIPIO	ELEMENTOS
Córdoba	Montería	TENIS DE MESA / BÉISBOL 2 Paquetes de 40 conos 40 Lazos 2 Cronómetros 2 Silbatos 4 en 1 100 Pelotas de béisbol 6 Bates: 3 de 32" y 3 de 34" 20 Guantes de béisbol: Mano izquierda: 5 de 11.5 y 5 de 12.5 Mano derecha: 5 de 11.5 Y 5 de 12.5 20 Raquetas de ping pong 30 Cajas de pelotas de ping pong
	San Bernardo del Viento	AJEDREZ/ GAITAS Y TAMBORES 1 Paquete de 40 conos 20 Lazos 1 Cronómetro 1 Silbato 4 en 1 20 Tableros de ajedrez 1 Micrófono 1 Amplificador
Atlántico	Barranquilla	GUITARRA Y MÚSICA DE ACORDEÓN 5 Guitarras 5 Acordeones 5 Cajas vallenatas 5 Guacharacas
Arauca	Fortul	NATACIÓN 1 Paquete de 40 conos 20 Lazos 1 Cronómetro 1 Silbato 4 en 1 20 Gafas para natación 20 Gorros para natación 20 Tapones para oídos para natación 20 Tablas de entrenamientos para natación
Meta	Vista Hermosa	TENIS DE MESA 1 Paquete de 40 conos 20 Lazos 1 Cronómetro 1 Silbato 4 en 1 20 Raquetas de ping pong 30 Cajas de pelotas de ping pong
Guaviare	San José del Guaviare	JOROPO 6 Arpas 6 Cuatros 6 Maracas
Boyacá	Cubará	FÚTBOL 1 Paquete de 40 conos 20 Lazos 1 Cronómetro



DEPTO.	MUNICIPIO	ELEMENTOS
		1 Silbato 4 en 1 10 Balones de fútbol híbrido talla 5 1 Tula almacenamiento de balones 22 Petos Pares de guantes para portero

Creación de alianzas estratégicas que permitan fortalecer la labor de las Casas Lúdicas

Durante el año 2020, fue necesario el cierre temporal de las Casas Lúdicas debido a la emergencia sanitaria que enfrenta el país por la presencia del virus COVID-19 en todas las regiones. Sin embargo, se desarrolló una oferta programática virtual en las áreas de Gastronomía, Artes Visuales, Artes Escénicas, Música y Literatura, a través de las cuales 254 niños, niñas y adolescentes recibieron formación por parte de los más destacados escritores, chefs, artistas y músicos del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior.

Para el 2021, Se tiene previsto continuar con la oferta de talleres para el fortalecimiento de los programas culturales con la participación de los artistas del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior. De acuerdo con las regulaciones sanitarias que estén vigentes durante el año, la oferta se desarrollará de manera virtual y/o presencial.

A continuación, se presenta un resumen de las actividades y alianzas desarrolladas hasta el momento en esta área:

- **Gastronomía:** Contó con 114 inscritos de todas las Casas Lúdicas, agrupadas por zonas (norte, sur y amazonía, occidente y oriente). Los chefs Rey Guerrero, Charlie Otero, Alex Salgado y Diego Marciales diseñaron talleres en video y un recetario con énfasis en la nutrición, las tradiciones culturales, la sostenibilidad económica y ambiental, tomando como base ingredientes comunes en las seis regiones de Colombia.
- **Artes visuales:** Contó con 8 inscritos de la Casa Lúdica de Samaniego(Nariño). El artista José Rosero diseñó dos talleres de ilustración, realizados en vivo con



los niños que participaron en el intercambio cultural en Comic, en Bruselas (Bélgica). Los participantes recibieron además una cartilla didáctica sobre ilustración de alebrijes, así como dos videos sobre el uso de lápices de grafito y de color. Los participantes enviaron el resultado final de lo aprendido en los talleres que consistió en la unión de los alebrijes de cada uno de ellos para formar al final una carroza tradicional de su región.

- **Artes Escénicas:** Contó con 46 inscritos de las Casas Lúdicas de Florida (Valle) y Tumaco (Nariño). La Fundación Ensálsate lideró los talleres de salsa y danza urbana, con dos sesiones por cada género. Los participantes grabaron un video grupal con los resultados de lo aprendido en los talleres.
- **Música:** Contó con 51 inscritos de las Casas Lúdicas de Agustín Codazzi (Cesar), San José del Guaviare (Guaviare), Cartagena (Bolívar), El Bagre (Antioquia) y Barranquilla (Atlántico). Los músicos colombianos Julio Victoria (electrónica), Carolina Oliveros (bullerengue) y Ana Veydó (joropo), realizaron en total seis talleres en video sobre la tradición, el desarrollo y la búsqueda del sonido a través de diferentes recursos como la voz, los instrumentos y objetos cotidianos.
- **Literatura:** Contó con 35 inscritos de las casas de Florida (Valle), Tumaco (Nariño), Samaniego (Nariño), Agustín Codazzi (Cesar), San José del Guaviare (Guaviare), Barranquilla (Atlántico), Chaparral (Tolima), Fortul (Arauca), San Bernardo del Viento (Córdoba), Leticia (Amazonas), San Andrés, Providencia y Montería (Córdoba). En esta área se desarrolló un Concurso de cuento, crónica y poesía dirigido a niños, niñas y adolescentes participantes en intercambios culturales y deportivos, y contó con un componente de formación que les permitió fortalecer sus habilidades de escritura en los mencionados géneros literarios.
- Los escritores Celso Román, Jorge Franco y Andrea Cote realizaron 3 videos cada uno con los que dieron pautas a los participantes sobre el proceso de escritura creativa. Adicionalmente, entregaron bibliografía para consulta de los menores. El componente de formación finalizó con una sesión interactiva con todos los participantes y los tres talleristas en las que se resolvieron las dudas sobre cada género y los escritores compartieron sus experiencias.



- Una vez terminada la etapa de formación, se abrió la convocatoria del Concurso. Se inscribieron en total 24 propuestas, de las cuales 22 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado, la temática de los textos estuvo relacionada con el intercambio en el que los niños, niñas y adolescentes participaron.

Para cada una de las categorías, los resultados fueron:

Cuento

Ganador: “LAS RUTAS DE UN DEPORTISTA”, de Angely Villalobos Guerrero, Casa Lúdica de Montería (Córdoba).

Mención especial: “MI SUEÑO LOGRADO HASTA AHORA”, de Junior Andrés Castillo Caicedo, Casa Lúdica de Tumaco (Nariño).

Mención especial: “LOS PRODIGIOS DE ZEUS”, de Camilo Andrés Mesa Alfonso, Casa Lúdica de San José del Guaviare (Guaviare).

Crónica

Ganadora: “DIBUJANDO UN SUEÑO”, de Adriana Katherine Bastidas Martínez, Casa Lúdica de Samaniego (Nariño).

Mención especial: “UNA EXPERIENCIA MARAVILLOSA”, de Jaider Estiben Ramírez Quimbaya, Casa Lúdica de San José del Guaviare (Guaviare).

Mención especial: “ENTRE EL HOY Y EL MAÑANA, NADA ES PARA SIEMPRE”, de Diego Andrés Ortega, Casa Lúdica de Montería (Córdoba).

Poesía

Ganadora: “LA MAGIA DEL DEPORTE”, de Gina Gabriela Peña, Casa Lúdica de Fortul (Arauca).

Mención especial: “UNA EXPERIENCIA SOÑADA”, de Karold Dayana Saa Hurtado, Casa Lúdica de Florida (Valle del Cauca).



Durante el 2021, se realizará la edición de un libro digital en donde serán publicados los ganadores y menciones especiales. Algunos de los textos serán diagramados por los niños de la Casa Lúdica de Samaniego, y los demás por la Dirección de Asuntos Culturales. El libro será publicado en todos los canales de comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En relación con lo anterior, la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores publicará una actualización del blog de Diplomacia Deportiva y Cultural que se encuentra alojado en la página web www.cancilleria.gov.co, con información sobre Casas Lúdicas, intercambios realizados, y oferta virtual a la que podrán acceder las Casas. Adicionalmente, los 22 textos presentados por los participantes del Concurso de cuento, crónica y poesía pasarán por un proceso de edición y corrección de estilo y serán publicados en este espacio.

El acceso a este tipo de programas, sumado a las acciones que emprenderán las entidades territoriales impulsando el uso de herramientas tecnológicas para fortalecer la labor de las Casa Lúdicas, permite el logro del indicador de producto correspondiente al programa de promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Indicadores

Cuadro 6. Indicador de Producto

Nombre Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Avance	% Cumplimiento	Observaciones
Programa de Promoción de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Realizados	Numero	2	2	100	Se realizaron los siguientes programas: 1. Servicio y conexión a internet. 2. Oferta programática virtual para las 29 casas lúdicas. Adicionalmente, se suscribió el contrato para la dotación de elementos deportivos y culturales.



Cuadro 7. Indicador de Gestión

Nombre Indicador	Unidad de Medida	Meta 2020	Avance	% Cumplimiento	Observaciones
Alianzas estratégicas establecidas	Numero	4	5	125	Se desarrollaron alianzas con expertos en las áreas de 1.Gastronomía, 2.Artes Visuales, 3. Artes Escénicas, 4. Música y 5. Literatura, a través de las cuales se desarrolló una oferta programática virtual que benefició a 254 niños, niñas y adolescentes
Talleres y Laboratorios dotados con material didáctico	Numero	29	28	96.5	Se identificó la necesidad de fortalecer los procesos deportivos y culturales que se desarrollan en las Casas Lúdicas a través de la adquisición de dotación deportiva y cultural para 28 casas. Debido al paso del huracán Iota la dotación para Providencia debe ser redistribuida en las otras casas.

6.

Restricciones y limitaciones

Durante el año 2020, el Ministerio de Relaciones Exteriores implementó la segunda fase del proyecto de inversión como medida para fortalecer la oferta programática con herramientas tecnológicas. Esta segunda fase, como complemento a la dotación de computadores y tabletas de la fase 1, consistió en proveer el servicio de acceso a internet para las Casas Lúdicas con lo que se busca que los niños, niñas y adolescentes vinculados a estos espacios protectores puedan ser partícipes de un sistema pedagógico innovador que brinda más oportunidades y que forma comunidades más creativas e informadas.

El principal reto de gestión del año 2020 fue la restricción de movilidad debido a la pandemia del virus COVID-19, que generó retrasos en la movilización de personal y dificultó la realización de actividades presenciales, afectando las actividades de formación y el viaje de delegaciones al exterior.

En cuanto al seguimiento del estado de las Casas Lúdicas, aún se presentan limitaciones de conectividad, ocasionando dificultades en el diálogo con los gobiernos locales para que informen sobre el estado de las casas y sus programas. La conexión de los puntos de red para el acceso a internet enfrentó numerosas restricciones debido a las cuarentenas decretadas en varias regiones del territorio nacional, lo cual generó retrasos en la instalación, sumadas a otros eventos de carácter administrativo por parte de las electrificadoras que debían autorizar las instalaciones, y de carácter natural con el paso del huracán Iota por las islas de San Andrés y Providencia. Finalmente, la demora en la asignación de recursos debida a la misma situación, generó retrasos en la contratación para la adquisición de dotación deportiva y cultural, que permitirá el fortalecimiento de los procesos que se adelantan en las casas, con el objetivo de reanudar la realización de intercambios en un futuro próximo.



Hechos posteriores

Para el año 2021, el Ministerio tiene previsto continuar con la provisión del servicio de internet que hace parte de la fase 2 del proyecto y es un complemento esencial de la fase 1, ya que sin acceso a este servicio los niños, niñas y adolescentes de las Casas Lúdicas no podrían aprovechar al máximo los beneficios de los computadores y tabletas de última generación que se adquirieron en 2019, como parte del modelo pedagógico basado en la electrónica y la investigación tecnológica que permita fortalecer los entornos protectores.

De igual manera, fue necesario solicitar una prórroga al contrato de dotación deportiva y cultural número 165-2020 puesto que, por restricciones de movilidad, el proveedor se hizo necesario ajustar el cronograma de entregas entre los meses de enero y marzo de 2021.

7.

Contactos del Proyecto

Gerente del Proyecto:

Tatiana María García

Directora de Asuntos Culturales

Dirección de Asuntos Culturales

tatiana.garcia@cancilleria.gov.co

3814100 Ext. 1017

Formulador del Proyecto:

José Fernando Rubiano Barrera

Coordinador Gestión de Intercambios

Dirección de Asuntos Culturales

Jose.Rubiano@cancilleria.gov.co

3814100 Ext. 1587

8.

Bibliografía del documento

- Plan Nacional de Desarrollo – Pacto por Colombia 2018-2022.
- Ficha Técnica Colombia Compra Eficiente.
- Guía para la elaboración de resúmenes ejecutivos de proyectos de inversión DNP.

	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	El Programa Integral busca contribuir con la prevención del reclutamiento infantil por parte de grupos armados al margen de la ley, en municipios que presentan alto riesgo de reclutamiento forzado de menores. Así mismo, el Programa Integral se enfoca en un grupo poblacional entre los 6 y 17 años, que no está priorizado en ninguna política pública en Colombia.	Indicadores de gestión: • Alianzas estratégicas establecidas: Meta 2020: 4 Avance 2020: 5 Tiempo: un año • Talleres y laboratorios dotados con material Didáctico Meta 2020: 29 Avance 2020: 28	• Servicio y conexión a internet: Como parte de la implementación de un modelo pedagógico basado en la electrónica y la investigación tecnológica que estimule los entornos protectores y promueva entornos no violentos, en 2020 se definió un plan de conexión a internet en 20 casas priorizadas, para garantizar el máximo aprovechamiento de la dotación tecnológica gestionada en el 2019. La contratación del servicio y conexión a internet se llevó a cabo a través del portal Colombia Compra Eficiente en el marco del Acuerdo Marco de Conectividad II, con la Orden de compra 50836 del 19 de junio de 2020 conforme a los principios de transparencia y austeridad planteados por el Gobierno Nacional. La Orden de Compra No. 50836 de 2020 se suscribió el 19 de junio de 2020, no obstante el inicio de operación tuvo retrasos debido a las restricciones de movilidad por la emergencia sanitaria que enfrentó el país durante este año, a demoras en el otorgamiento de permisos de instalación por parte de electricificadoras y al paso del huracán Iota por las islas de San Andrés y Providencia.	Propios: • Visita de diagnóstico que permitió visualizar el estado de las casas lúdicas y preparar una matriz con las debilidades y fortalezas • Cumplimiento de los procedimientos en el marco del proyecto de inversión, incluyendo planeación, reporte, gestión y ejecución de presupuesto, entre otros, realizando un apropiado seguimiento al Proyecto de Inversión.
PROPÓSITO	Generar ambientes y espacios protectores, denominados Casas Lúdicas, que garanticen el desarrollo integral de NNA entre 6 y 17 años, a través de la realización de actividades educativas, deportivas y culturales durante sus jornadas extracurriculares, en aras de contribuir con la prevención del reclutamiento infantil por parte de grupos armados al margen de la ley.			
COMPONENTES	El Programa Integral se desarrolla a través de 3 Componentes: Infraestructura Las Casas Lúdicas cuentan con sala múltiple, sala de música, sala de estudio, baños, área de recepción, comedor y espacio deportivo, puede ser cancha polideportiva o pista de patinaje. Así mismo, se incluye dotación mobiliaria, computadores, libros, implementos deportivos, musicales, para danza y artes. Cada uno de los espacios conserva un metraje mínimo, además de las áreas de corredores, exteriores, recepción y bodega. El establecimiento de dichos espacios tiene como fin permitir la atención de 200 por niños, niñas o adolescentes en cada una de las jornadas (400 NNA en total). Área de alimentación 30-40 Placa polideportiva/Pista patinaje 480-500 Construcción de Tejido Social Las actividades enmarcadas dentro del Proyecto de Inversión para este componente están encaminadas a la apropiación del Programa Integral por parte de los NNA, la comunidad y la autoridad local, con el objetivo de garantizar su sostenibilidad en el mediano y largo plazo. Dichas actividades se realizan en el marco de 7 pilares, que contribuye al manejo adecuado del tiempo libre de los NNA, a su desarrollo integral, a la construcción de valores, al fortalecimiento de los derechos, y al reforzamiento de habilidades y aptitudes que los alejan de entornos violentos y vulnerables: Cine ConSentido, Arte y Cultura ConSentido, Deporte ConSentido, Refuerzo escolar, Promoción de Salud, Promoción de Derechos y Construcción de alianzas y redes. Sostenibilidad de la Casa Lúdica la Casa Lúdica está bajo la responsabilidad de las autoridades locales, quienes son las encargadas de ejecutar el Plan Operativo Anual, El cual debe contemplar, entre otras, las actividades y la oferta interinstitucional que se llevarán a cabo dentro de este espacio. El Ministerio de Relaciones Exteriores, realiza un acompañamiento en esta etapa. Así mismo, se realizan gestiones de articulación con diversos socios en aras de fortalecer la oferta programática de cada Casa Lúdica, de acuerdo a su contexto y situación particular.	Indicadores de producto: • Programa de promoción de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Meta 2020:2 Avance 2020:2 Tiempo: Segundo semestre de 2020	• Oferta programática virtual para las Casas Lúdicas: se desarrolló una oferta programática virtual en las áreas de Gastronomía, Artes Visuales, Artes Visuales, Música y Literatura, a través de las cuales 254 niños, niñas y adolescentes recibieron formación por parte de los más destacados escritores, chefs, artistas y músicos del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior de la Dirección de Asuntos Culturales. • Dotación Deportiva y Cultural: En Colombia, el deporte y la música son herramientas efectivas para formar personas íntegras, estimular procesos sociales y generar bienestar. El Gobierno colombiano está convencido de que a través del deporte y la música se pueden animar expectativas y proyectos de vida sanos para las nuevas generaciones, pues permiten mejorar los niveles de educación y promover el desarrollo integral, la inclusión social, la consolidación de la paz y el mejoramiento de la comunicación entre los pueblos. Desde la Dirección de Asuntos Culturales se identificó la necesidad de fortalecer los procesos deportivos y culturales que se desarrollan en las Casas Lúdicas a través de la adquisición de dotación deportiva y cultural en el marco del Proyecto de Inversión, así las cosas, se adelantó el proceso de contratación a través de la plataforma Secop II bajo la modalidad de Subasta Inversa y el 11 de diciembre de 2020 se suscribió el No. 165-2020 por la entidad por doscientos treinta y nueve millones novecientos ochenta y siete mil trescientos pesos mcte (\$239.987.300).	Ajenos/Exógenos: • Alta oferta programática en los municipios en los que se encuentran las Casas Lúdicas, para realizar actividades en el marco de los 7 pilares del Programa Integral frente a la pobre presencia institucional. • Fuerte articulación entre entidades para la prevención del reclutamiento armado infantil. • Cumplimiento por parte de las alcaldías de los compromisos adquiridos con el Programa Integral. • Alto nivel de sentido de pertenencia y compromiso por parte de la comunidad.
ACTIVIDADES	Como parte de la implementación de un modelo pedagógico basado en la electrónica y la investigación tecnológica que estimule los entornos protectores y promueva entornos no violentos, en 2019 se definió un plan de fortalecimiento tecnológico que en su primera fase inicia con una dotación que comprende la entrega de 123 computadores y 708 tabletas distribuidas en las Casas Lúdicas. Durante el año 2020, fue necesario el cierre temporal de las Casas Lúdicas debido a la emergencia sanitaria que enfrenta el país por la presencia del virus COVID-19 en todas las regiones. Sin embargo, el Ministerio de Relaciones Exteriores desarrolló las siguientes actividades:			Presupuestales: • Asignación al Proyecto de Inversión de los recursos solicitados cada año.
	• Servicio y conexión a internet en 20 Casas Lúdicas. • Oferta programática virtual en las áreas de Gastronomía, Artes Visuales, Artes Escénicas, Música y Literatura en todas las Casas Lúdicas. • Dotación de implementos deportivos y culturales, con el fin de fortalecer la oferta que actualmente existe en las Casas Lúdicas.			